

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE RIVABELLOSA****Cambio denominación**

Habiéndose incoado por el Concejo de Rivabellosa, en virtud del acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2016, expediente para que en lo sucesivo la denominación del Concejo sea Ribabellosa, se somete dicho expediente a información pública por el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Lo que se hace público para que los interesados puedan examinar el expediente y hacer reclamaciones u observaciones.

En Rivabellosa, a 6 de octubre de 2016

El Presidente

PEDRO MARÍA BODEGA SÁENZ DE POBES